



Expediente: 1421/23  
Carátula: CHURQUINA MIGUEL ANGEL C/ GALIA RITA ELIANA S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 26/06/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - GALIA, RITA ELIANA-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1421/23



H20101527018

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: CHURQUINA MIGUEL ANGEL c/ GALIA RITA ELIANA s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

LEGAJO N°: 1421/23

Concepción, 25 de junio de 2026: I- Agréguese boleta de depósito de fecha 25/06/2025 por un importe de pesos treinta mil (\$30.000). Téngase presente. II- Notifíquese al presentante a fin de que en un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación adjunte comprobante de pago y/o cancelación del saldo del importe correspondiente a la multa impuesta.

Actuación firmada en fecha 25/06/2026

Certificado digital:  
CN=ALDERETE Maria Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.